

Nuestra Señora del Valle



MONASTERIO de RODRILLA
BURGOS

INTRODUCCION

Por fin son realidad mínima, pero realidad, estas líneas sobre mi pueblo natal. Muchas han sido las dificultades que hemos tenido que afrontar para llegar a este sucinto estudio histórico—artístico.

Todo surgió de la invitación de D. José Martínez Amigo, Párroco de Monasterio, que acepté con gusto, aún sabiendo el ingente trabajo que ello suponía.

No he pretendido lograr descubrimientos históricos importantes sino más bien trazar una ruta de penetración y abrir brecha para que sirva de acicate y plataforma para expediciones ulteriores sobre el tema.

Alguien pudiera pensar que como vulgarmente se dice nos lo hemos sacado de la manga. Si no hemos hecho una citación completa ha sido por no cansar a quienes lo lean. Sin embargo creemos que es científico; si se duda de ello dejamos anotadas las obras consultadas que atestiguan su fundamento.

Algunas inexactitudes se han debido escaparse en un trabajo hecho con precipitación por escasez de tiempo y sobre un asunto del que no se había escrito casi nada hasta el presente.

He querido dejar este pequeño trabajo como recuerdo antes de mi partida a América. Lo dedico con afecto a mis padres y familiares y a todos los habitantes y vecinos de Monasterio de Rodilla.

Buenos Aires, 22 de enero de 1967

Andrés Pérez

1.- PUEBLO



En el pretendido intento que hemos tenido de remontarnos al primer origen de nuestro pueblo natal, no han sido pocas las sorpresas con que nos hemos encontrado. Por una parte un silencio imperdonable en ciertos tratados, que se dicen amplios y profundos, sobre el origen de Castilla y los primeros pobladores del Norte de España. Por otra, valiosos y satisfactorios hallazgos históricos.

Para algunos historiadores, entre ellos el insigne burgalés Mons. Fray Justo Pérez de Urbel, nuestro pueblo estaba ya en pie antes de la

invasión de los romanos a España, **s.I a. de J.C.**

Numerosas ruinas, monedas, inscripciones, utensilios y brazos de acueductos de argamasa, son pruebas suficientes para estudiar el origen de un pueblo y demostrar su existencia. Naturalmente no con el nombre por el que hoy le conocemos

Tritium, fue su primera denominación. Capital ésta de **los turmódigos**, pueblo primitivo que según los geógrafos romanos se extendía por la Rioja y los Montes de Oca.

Su importancia fue grande, dada la situación estratégica de que gozaba. Estaba ubicada en lo que hoy llamamos terreno de Rodilla, lugar privilegiado para una ciudad antigua si consideramos:

- 1) Que es una meseta situada en el extremo de un largo desfiladero que comienza en Guipúzcoa y termina allí.
- 2) Que pone en comunicación los dos grandes valles del Duero y del Ebro, razón por la cual ha sido sitio obligado de todas las invasiones norteñas que han asolado a España, desde los Celtas hasta la francesa a principios del s. XIX.

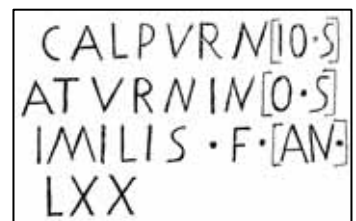
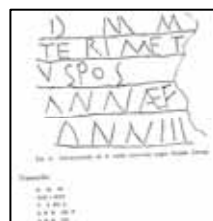
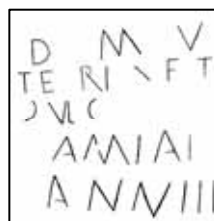
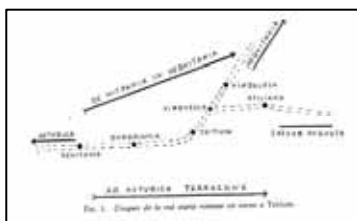
Huidobro afirma esta hipótesis *“A juzgar por la extensión y vestigios de ruinas, que aún de la misma en Rodilla se conservan, fue capaz para una gran población”*.

Tritium se hallaba próxima a la vía romana, Zaragoza-Astúrica, camino esencialmente militar, que huyendo en general de los valles seguía por las partes más altas de la meseta castellana sin tocar con Cantabria, terror entonces de Roma.

Huidobro afirma esta tesis con el hallazgo de medallas antiguas y una inscripción en una estela romana con el sol y la luna, dedicada a Valerio Floro, y además mosaicos, bronce, etc.

Al paralizarse la dominación romana en el Norte, el mismo Augusto toma personalmente la dirección de la campaña y una vez conquistado nuestro pueblo (año 27 d. de J.C.) hace de él **la base militar** para atacar a los cántabros.

En lo que respecta a la suerte que corrió después, Huidobro parece haber descubierto vestigios de un incendio llevado a cabo por los romanos invasores, posiblemente al haber conseguido su objetivo.



En el año 71 (d. de J.C.) es nuevamente construido y aparece ya con el nombre de **Rodilla**; “*Rodilliam In Vardulis Constructa est ab Alone praeside*”.

Este Alón posiblemente haya sido un magistrado romano, quien también fundó la ciudad a quien dio su nombre (Villa Alón), hoy Villalón de Campos en la provincia de Valladolid.

Posteriormente destruida por las numerosas guerras y por las inclemencias del tiempo **fue poblada** una vez más por Leovigildo, rey de los visigodos, **hacia el año 508**. Para la reconstrucción, dice Argaiz se aprovecharon las ruinas de Augustóbriga, villa romana, dato que rechaza Huidobro afirmando que dicha ciudad se hallaba cerca de lo que hoy es Tardajos.

Siguiendo el ritmo de los siglos, nos encontramos con **la invasión árabe**. En esta época la comarca de La Bureba tiene un pasado repleto de Historia. Fue **enclave cristiano** en tierras del Islam con la derrota de Bermudo I por Misen I a finales del s. VIII. Rodilla fue una de las principales ciudades que cayó ante la arrolladora campaña de Muza en el año 714.

Sufrió muchos avatares esta comarca hasta que su posesión estuvo asegurada para la España cristiana. **Los restos que quedan del castillo**, (cuevatones, muro, etc.) hablan paladinamente de su importancia en estos siglos.

En el siglo X, concretamente en el año 934, nos dice la historia que junto al monasterio del que después hablaremos, ya se había agregado **una puebla**. El monasterio de benedictinos se hallaba anexo a **la ermita**.

En el privilegio llamado de los Votos, dado en San Millán de la Cogolla, ya lo nombra Fernán González imponiendo a los vecinos de dicha puebla un tributo consistente en un carnero. El tributo se expca, dice Argaiz, por el hecho de que los vecinos quedaban asegurados por **la fortaleza** del monasterio contra los ataques de los moros. Comenta también Argaiz “*se multiplicaban tanto a la sombra y amparo de la Virgen que al pueblo se le llamó Monasterio, en vez de Rodilla, Y tanto había levantado cabeza que el Rey D. García de Nájera, le llamó ciudad (año 1042):*”

“Denique adiuti a Domino commendamus animas nostras ad atrium sanctae Mariae, S Michaelis, Joannis, Petri Apostoli in cuius honore fundatum est. Monasterium in locum praedictum CIVITAS Monasterii quorum deinde Monachorum Gundisalvus abbas reddere animabus curam suscipere”

Fechada en el año 1042

Aunque la historia no resuelva concretamente la incógnita, me atrevo a afirmar que necesariamente tuvo que darse un corrimiento del pueblo, o mejor dicho, un cambio de lugar de la población, explicable por el peligro constante de los ataques moros. A nuestro modo de ver es absurdo pensar que en poco más de un siglo pudiera convertirse de una puebla aneja al castillo en una ciudad como la denomina el Rey García de Nájera.

Si no fueran pocas las luchas ocasionadas por la invasión y expulsión de los árabes, todavía la historia reservaba a nuestros antepasados nuevas guerras. Si en los siglos VIII y IX fue un **enclave cristiano** en tierras del Islam también en el s. X y mediados del XI fue un **enclave navarro** en tierras bien castellanas. Siempre fronteriza nuestra comarca, hubo de ser objeto continuamente de **luchas, apetencias y litigios**.

Surgió una problemática de adjudicación a uno u otro de los Reinos castellano-leonés y navarro. A la muerte de Sancho el Mayor (1035) se añadía a Navarra. Fernando I (1035—1065) que tantas comarcas navarras conquistó, no consiguió hacerse con La Bureba. Por fin ya a finales del siglo XI se anexionó definitivamente a Castilla por la llamada “**Guerra de los tres Sanchos**”, en la que Sancho de Castilla después de perder en la batalla supo ganar la paz.

He aquí dos hechos refrendados por la Historia que manifiestan la importancia de nuestro pueblo en la región:

A mediados del Siglo XI Monasterio de Rodilla estaba regido por el Conde Aznar Fortúnez, y también en esta misma época el Rey D.García de Nájera ofrece a su esposa Doña Estefanía, en título de dote, el señorío de Monasterio. Pruebas las dos evidentes de su preponderancia y prosapia por aquellos tiempos. ¿Es lógico suponer que un Conde rigiera un pueblo pequeño, y máxime en aque-

llos siglos en que tan a flor de piel estaba siempre la nobleza? Del mismo modo parece absurdo que el mismo Rey en persona ofreciera a su esposa como regalo de bodas el señorío de una puebla.

En 1199, por un desacuerdo en la región, los pobladores se vieron obligados a señalar exactamente el terreno que correspondía a Monasterio de Rodilla y a los pueblos circunvecinos. Para ello se eligieron a seis ancianos que recorrieran los terrenos para bien delimitarlos. Los personajes son los siguientes:

Martín Bernaldo: alcalde por entonces de Monasterio de Rodilla

Domingo Martín, natural de Burgos,

García Muñoz, de Santa Olalla de Bureba,

Pedro Pedrás, natural de Briviesca

Juan de Tobes, natural de Tobes

Martín de Temiño, vecino de Temiño

Este hecho nos indica, a nuestro modo de ver, por una parte, la gran extensión de terreno que poseía y por otra la importancia que entonces tenía, dado que intervinieron autoridades de Burgos y de Briviesca.

Si consideramos que los pueblos y ciudades más importantes y que más auge alcanzaban en la Edad Media eran los que por su situación gozaban de gran valor estratégico nos convenceremos de que Monasterio no fue una villa cualquiera. Prueba de este valor estratégico la encontramos en la existencia del **castillo**. Algunos historiadores creen que existieron dos, pero personalmente creemos que las razones y suposiciones que aportan son insuficientes para afirmarlo. No podemos señalar exactamente la fecha de la primera noticia que de él nos da la historia. Se expresa así:



“El Conde de Bureba, Gonzalo Rodríguez y su hijo, Rodrigo Gómez dieron al Monasterio (de los monjes benedictinos se entiende) dos sernas (“tierras de ocho maravillas de sembradura”) por cierta piedra que dieron, para labrar allí cerca un castillo”.

¿Pero cuándo tuvo lugar? No consta ciertamente. Sin embargo, ya en 1065 se habla de fortaleza en Monasterio de Rodilla y expresamente en **1221 de la existencia del Castillo**. Una copla que no hace muchos años recogió un historiador de algún anciano de Monasterio, nos deja entrever que en una época, ignoramos cuándo, fue rival de Burgos, con quien al parecer sostuvo guerras y misteriosas competencias.

Hela aquí: - **“Castillo de Monasterio
dinos, quién te derribó.
- Me derribó, aquel de Burgos
porque pudo más que yo”.**

Muy probablemente comenzó aquí la decadencia de nuestro pueblo, aunque no muy vertiginosa, porque consta que en el Ayuntamiento, hacia el año 1900 existían documentos que contenían ciertos privilegios particulares del pueblo en los siglos XV y XVI

Desde el Siglo XIII en adelante hay una laguna, creemos fácil de rellenar en lo que se refiere a la historia de Monasterio. Seguramente en el Archivo Histórico de Simancas (Valladolid) existen valiosísimos datos a este respecto.

Con la carretera Madrid-Irún fue desarrollándose el barrio de Santa Magdalena; por el contrario el barrio de Santa Marina, primitivo Monasterio, hoy parece llamado a desaparecer.

¿Qué ocurrirá en el futuro? El estado actual del pueblo no es muy halagador. No nos consideramos profeta pero esperamos que Monasterio sea agraciado en el Plan de la Bureba (se quieren reducir a 39, los 98 pueblos existentes hoy). Creemos que esto sucederá en un mañana no muy lejano. Evidentemente además será favorecido por el crecimiento y desarrollo industrial de nuestra capital de provincia.

Esta es la breve reseña histórica que por un incomprensible silencio de la historia nos parece muy incompleta; pero no nos ha sido posible elaborar más datos, aunque ciertamente sabemos positivamente que es posible y nada difícil ampliar este trabajo que no ha podido ser más extenso por la brevedad del tiempo de que disponíamos.

2. - EL MONASTERIO

Anteriormente hemos visto cómo la historia ha dejada lagunas en el desarrollo histórico de nuestra población. Cuando se trata de ver el origen del monasterio que en él existió, el silencio es mayor, aunque más comprensible.

¿Quién lo fundó? Lo ignoramos. Debió erigirse a finales del s.VI, dato hoy científicamente imposible de concretar. La que sí podemos afirmar con toda seguridad es que en 934 era ya un **gran monasterio**, Así se expresa el historiador Argaiz:

“El más celebrado en el Obispado de Briviesca fue el monasterio de Rodilla, Fue tan conocido antiguamente que dio nombre al pueblo vecino, por cuyo respecto es conocido más con el nombre de Monasterio de Rodilla, que con Rodilla”.

Fue habitado desde sus comienzos por benedictinos. Su nombre tal como aparece en las escrituras fue diverso:

- 1- En un principio se le llamó Senoso, por los prados que esmaltaban su valle y sus vecinas vegas.
- 2- **Santa María de Villafenoso** o Villa Senoso, por su dedicación a la Madre de Dios.
- 3- **Santa María de la Nava Fenosa**, por el mucho heno que producían los valles de sus dominios.
- 4- **Santa María del Valle**.
- 5- Otras veces aparece con el nombre de **Monasterio** a secas, sin embargo esto no obsta para que siguiese dedicado a la Santísima Virgen, como nos dice el libro de la Regla de Oña.

Se erigió muy cerca de la posición romana antes citada, oculta en el inmediato valle del Nordeste, huyendo así de la vista de los viandantes e invasores. En los siglos X y XI, como lo atestigua la historia tuvo importancia militar su fortaleza, ya que al amparo de ella, acudió la población de Rodilla, formando en aquellos siglos lo que hoy es barrio de Santa Marina.

Fue monasterio libre e independiente. A principios del siglo XI pasó a ser patronato del Conde Sancho García, probablemente por la fortaleza medieval de que gozaba.

En 1011, cuando este Conde fundó el Monasterio de Oña, lo anexionó al Monasterio de San Salvador de Oña, obra predilecta suya. Para el año 1042 ya estaba dividido e independizado de Oña, pues por esta época firmaba su abad las escrituras públicas:

“GUNDISALVUS SANCTAE MARIAE MONASTERIENSIS ABBAS”

Es de advertir que por esta época el monasterio con su abad y comunidad poseía el señorío de toda la región circunvecina, caso nada extraño en el medioevo español.

En la Colección diplomática del Salvador de Oña encontramos noticia de numerosas donaciones otorgadas por los Reyes y Condes tanto al Monasterio de Santa María como al de San Salvador.

En 1043 es donada al Monasterio de Santa María, la Villa de Fenosa; esta aldea de la que hemos encontrado mención en alguna otra parte, por lo que hemos podido deducir, debía encontrarse en lo que hoy llamamos Navas. De todas formas nunca llegó a ser un pueblo de importancia, sino que siempre dependió de Monasterio de Rodilla.

Fueron bienhechores del Monasterio de Santa María, D. Rodrigo Gómez, Conde de Bureba, su mujer, Doña Elvira y su hijo, Don Gonzalo Rodríguez, quienes concedieron numerosas tierras al Monasterio.

En 1063, el Abad de Santa María entregó al Monasterio de San Salvador de Oña, parte de lo que poseía el Monasterio de Santa María en Rodilla.

En 1101 el “Abbas monasteriensis Gundisalvus” donó a Oña el Monasterio y la comunidad y quedó definitivamente anexionado a San Salvador de Oña. Quizá le movió a realizar esta unión el deseo del Rey Don García de quien era bienhechor. Las escrituras dicen:

“Lo ofreció en favor del alma del Rey Don García y de la suya”.

En 1163 el Papa Alejandro III aprueba y confirma diversas posesiones dadas a Oña por sus antecesores, entre ellas las de Monasterio de Rodilla.

En 1170 y 1171 Alfonso VIII otorga a la Iglesia de Santa María diversas tierras en sufragio de su alma y de las almas de sus antepasados.

En 1276 la Abadía de Oña hace donación a Roy Díaz Carrillo de la aldea de Fenosa y vasallos de Monasterio de Rodilla. Prueba evidente de que la comunidad benedictina del Monasterio de Santa María había desaparecido por estas fechas.

Con el correr de los siglos el tiempo derribó tan valiosa antigüedad. Solo quedó en pie la magnífica ermita de Nuestra Señora del Valle que hoy todavía conservamos. Hasta el siglo XIX, por lo menos, siempre vivió en ella un lego benedictino que atendía a los devotos y visitantes, por cierto muy numerosos en aquella época, según un historiador benedictino.

Muchos historiadores al hablar de la existencia del Monasterio en este pueblo aludían al hecho de que su importancia le venía por el hecho de que dependía de Oña. Creemos que nuestro mayor hallazgo ha sido el demostrar que antes de que el Monasterio de Oña existiera, el Monasterio de Santa María era ya famosísimo en toda la región.

3.- LA ERMITA: ORIGEN



Nos sorprende cómo la mayor parte de los críticos arquitectónicos sin tomarse la molestia de investigar su origen, serenamente afirman: **“Bella en sí pero misteriosa y muda, pues no tiene historia”**, o términos muy similares.

Muchos han sido los elogios que he leído sobre la ermita de Nuestra Señora del Valle pero siempre menguados por el hecho de que quienes de ella hablan se admiran, pero no encontraron su historia. Introduzcámonos brevemente en las páginas de su **historia** y veamos los datos que nos aportan:

Argaiz dice que en **948**, Benedicto, obispo de Calahorra, antiguo fraile de San Millán de la Cogolla, comienza a **construir una ermita en el sitio de otra antigua**. De quien hemos tomado este dato, un jesuita, afirma que es dato discutible pero no da razones.

A nosotros nos parece natural que si el Monasterio existió desde el **siglo VI o al menos desde el s. IX**, la iglesia monacal sería parte integrante del gran Monasterio de Santa María. Con ello no queremos afirmar que la que hoy está en pie sea del siglo X.

Juan del Alamo, en su Colección Diplomática recoge el siguiente texto: “*El Abad Pedro Sánchez dejó una memoria muy honrada para que nos acordáramos de él, hizo la Iglesia de Nuestra Señora del Valle. Este Abad murió en 1170*”. Parece ser que este dato ya no es discutible. Tampoco lo es el hecho de que en 1170 y 1171 Alfonso VIII donó a la Iglesia de Nuestra Señora del Valle tierras en sufragio de su alma y las de sus antepasados. Así mismo es también irrefutable que el monasterio llevó el nombre de Santa María, nombre que hoy recibe la ermita.

Pero aún no hemos agotado todas las fuentes. Tanto ahora como en la Edad Media existe la costumbre de fechar los monumentos y edificios mediante una inscripción.



En el exterior del ábside que da al Norte, a la altura de dos metros y medio se encuentra una **diminuta inscripción**. Por hallarse en uno de los sillarejos de piedra caliza concrecionada está bastante deformada, al parecer por algunas incisiones hechas a navaja u objetos similares.

Maldonado Macaraz ha encontrado hecha en yeso una copia cuando se hallaba en mejor estado, en el museo de Burgos.

La primera línea es ilegible. En la segunda: **PRESENTIS TEMPORI**, La tercera: **ERA M...** Parece que está incompleta y quizá el autor pensara finalizarla en el día de la inauguración o consagración.

Por su parte Huidobro cree leer con dificultad, en época algo posterior:

**INVOCAT PIA (E) GENIS
E...POSI ERA M...**

La divergencia es bastante notable entre los dos autores para dar crédito a ninguno de los dos. Nosotros por lo que hemos podido observar estamos más de acuerdo con el primero, Sin embargo no tiene importancia ya que en lo que precisamente nos interesa

coinciden: **ERA M...**

Los caracteres son monacales, con alguna reminiscencia visigótica y corresponden a la época que acusa el estilo del edificio. De ello se deduce que la ermita fue hecha invocando el nombre de Dios y de la Madre de Dios en la era mil y pico sin poderlo precisar. Por los caracteres del s. XII induce a creer que se pensó añadir los numerales correspondientes a la fecha exacta, ya que las dos líneas primeras de la inscripción son iguales y la tercera más corta.

Surge ahora otra cuestión. Hay que averiguar si fue reedificada o hecha de nueva planta, puesto que el santuario existió desde antiguo como ya hemos dicho.

De lo primero no quedan indicios y parece ser que se hizo de una sola vez por la unidad del estilo y la uniformidad del aparejo de sillares,

Huidobro encuentra un dato curioso que le hace dudar. Junto a la Iglesia de Santa Marina, debajo de la torre de campanas hay un muro con un arco de herradura que reúne todos los caracteres de la tercera época visigótica del siglo X. A nuestro modo de ver no es dificultad ninguna, ya que como nos indica Argaiz la ermita se construyó donde había estado la antigua y lo lógico es que se construyera junto al monasterio como parte integrante de él. Además es difícil la construcción junto a la Iglesia Santa Marina porque el terreno descende muy en picado.

Finalmente atendiendo a las formas arquitectónicas que emplea, podemos afirmar con toda seguridad que pertenece al estilo románico-bizantino del s. XII con cierta influencia del estilo gótico naciente. Por lo tanto sin poder precisar la fecha exacta nos atrevemos a afirmar que pertenece a la segunda mitad del siglo XII.

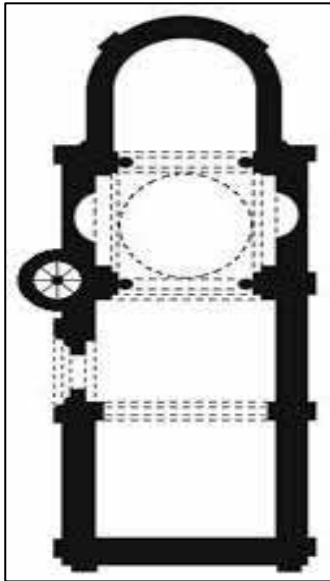
4. - ESTILO

En el edificio actual no se aprecia ninguna ruina, ni diferencia de época, ni de estilo. Todo manifiesta que ha sido construido en una misma época y de una sola vez.

Es una ermita en perfecto estado de conservación, de estilo románico ojival bizantino.

Aunque no tiene la magnificencia de las grandes iglesias de la Edad Media **“reúne elementos y bellezas suficientes para ser uno de los mejores edificios de la arquitectura románico-bizantina” T.de Rojas Alberdi.**

Está construida con sillarejo de piedra caliza concrecionada que da al exterior del edificio un color gris plateado.



Como monumento arqueológico, reducido hoy a una iglesia aislada, consta de una nave, seccionada en tres tramos y un ábside; es decir, que goza de los elementos clásicos de una basílica cristiana: **nave, crucero y santuario.**

El tramo más cercano al ábside lleva encima **una hermosa cúpula**, encerrada al exterior en una **torre cuadrada**, uno de los modelos típicos del Románico en Castilla.

El efecto muy lineal y estilizado del conjunto está primordialmente conseguido por **tres arcos exteriores** que rodean el ábside. Son **arcos ciegos de medio punto**, muy abiertos, que resaltan muy poco sobre la superficie del tambor del ábside. Se apoyan sobre unos machones y no llevan capiteles, sino tan solo unas tallas muy simples de dibujos geométricos que dan una sensación muy movida. En el centro de cada arco hay una pequeña ventana estrechísima de medio punto, con columnas y capiteles que llevan por lo general unos esquemáticos dibujos en zig-zag. Esta decoración que aparece como suavemente dibujada sobre la superficie curva del ábside marca unas líneas onduladas que prestan al conjunto ritmo de elegancia y alargamiento. El ábside remata en un **tejado cónico a dos aguas** cuyo alero se apoya en **24 modillones** de talla fuerte y expresiva.



Las ventanas son pequeñas, del tipo general románico, con columnas acodilladas, arcos de medio punto y archivolta ajedrezada.

La cúpula se acusa al exterior por una mayor elevación de los muros laterales formando dos **hastiales** sencillos.

El ábside tiene una estructura singular e inusitada en España. La disposición de sus elementos se separa del gusto general y uniforme que adoptaron los constructores de las iglesias románicas. No es un cubo de piedra al que se adosan por dentro y por fuera columnas con uso de contrafuertes, como es lo más frecuente en el estilo (Catedral Vieja de Salamanca) o bandas lombardas o altas y estrechas arquerías. En la iglesia que analizamos, **el cubo absidial** se compone de **tres arcos** sobre pilastras, acusados al exterior y al interior. Es muy prolongado; los arcos de medio punto siguen la redondez del muro, le abrazan y refuerzan con doble curvatura, Como el ábside tiene un perímetro muy extenso, los arcos resultan excesivamente abiertos, produciendo un conjunto originalísimo pero algo bárbaro como disposición, aparejo y efecto



artístico. **Dos absidiolas** manifiestan exteriormente la existencia de sendos **templetes** de los que más tarde nos ocuparemos.

Es enteramente oriental, prolongado con tres estrechísimas ventanas abocinadas hacia afuera, flanqueadas por columnas. Existe un ejemplar similar en el Cairo.

La puerta principal y casi única pues la de la fachada principal es pequeña y no se usa. (Hoy es ventana) se abre orientada hacia el Norte. Labrada en el grueso del muro en forma abocinada, constituye un cuerpo saliente protegido con un **tejaroz sobre canecillos** historiados al modo románico: tiene columnas acodilladas con **capiteles de monstruos y figuras** de valiente relieve; **triple arco apuntado** cuyos frentes decoran **flores cuadrifolias y arquivoltas ajedrezadas**, alternando en las aristas con moldura de punta de **clavo y bocel**.

Las aristas de los sillares que voltean para modelar los arcos, aparecen talladas en facetas y los baquetones y jambas labrados en ajedrez, mientras la **imposta** luce un laceado en **forma de trenza** de notable buen gusto y no exenta de finura y gracia.

Sobre las jambas destacan **dos cabezas de monstruos** algo así como leones, no clasificados aún por los naturalistas, de acentuada expresión bárbara. Parecen haber sido copiados por el artista de algún monumento anterior a la época románica. Traen a la memoria los que todavía hoy pueden verse en la iglesia latino-bizantina de San Pablo del Campo en Barcelona.

Abundio Rodríguez opina que son **ménsulas** de un tímpano que después no llegó a colocarse.



puerta principal



En lo alto del cuerpo de la portada hay siete modillones. Señalemos brevemente algunas de las representaciones de los **canutillos** que adornan este tejeroz:

- **busto de una dama**, cubierta la cabeza con una toga rizada con cañoncitos menudos, de gusto semigótico.
- **quimera o monstruo** que se traga una mujer, cuyo medio cuerpo superior ha desaparecido entre sus fauces.
- **dos figuras unidas por la espalda**, llenas de terror a la vista de otra quimera.
- talla de la figura de **dos peregrinos**, etc.

Estas figuras están talladas con ingenuidad, faltas de corrección pero muy expresivas.



La portada es, pues, románica pura en sus elementos y disposición, **llena de arcaísmo con gusto oriental** por su escultura y **gótica por su arco**.

Una **linterna cuadrangular** abierta con ocho ventanas corona el edificio. Un **culo cilíndrico** con cornisa ajedrezada contiene el **husillo de piedra** que da acceso a la torre. Está dividida en dos cuerpos. En su cuerpo superior se halla el **campanario**; anotamos que posee unas esculturas de apóstoles incrustadas en las enjutas de las ventanas. Este cuerpo más estrecho que la base está separado por una **moldura de cabezas de clavo** y lleva por cada lado **dos macizos arcos doblados de medio punto**, apoyándose los más internos sobre jambas y los exteriores sobre finas columnillas.

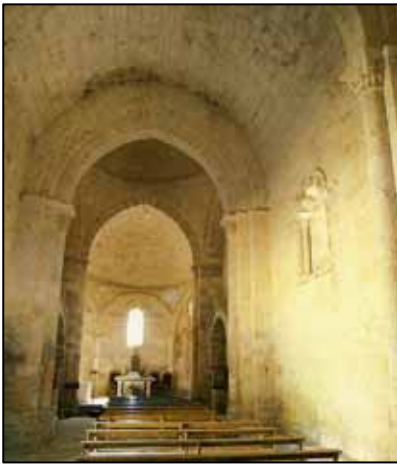
Todo el interior, tanto en el ábside como en la nave, está cubierto con cal, lo que desnaturaliza mucho el ambiente románico de la construcción.

Una **bóveda de medio cañón**, cuyo perfil acusa levemente el comienzo de la ojiva gótica, cierra la nave en toda la línea, correspondiendo de un modo armónico su elevación con la anchura de la iglesia, la cual resulta muy bien proporcionada y de elegante traza. En los dos primeros tramos, la bóveda de medio cañón de arco algo apuntado sobre arcos fajones del mismo tipo; el tercero adquiere mayor importancia con una **cúpula sobre pechinas**.

En su conjunto interior recuerda los muros de Santa María del Naranco. Los capiteles, mejor dicho fajas terminales, están realizadas con labor **cuadrada o de círculos**, inspirados o copiados de modelos latino-bizantinos o visigodos. Las columnas que asientan los **arcos formeros** llevan **capiteles tallados**, cuya escultura recuerda en algunos detalles la del Claustro de Silos: **Harpías con alas extendidas**, animales afrontados, figuras extrañas, monstruos fantásticos, bichas, hojas, etc. Los machones y pilastras llevan decoración geométrica arcaica.

Por dentro el ábside reproduce exactamente las líneas exteriores, es muy prolongado y tiene forma de horno. Un retablo de época muy posterior impide contemplar su curva completa.

Más interesante es la cúpula: Es de media naranja o **semiesférica**, sin adorno ninguno, a no ser una moldura de flores cuadrifolias que bordea su abertura circular en el centro. Se asienta sobre cuatro **arcos torales y unas pechinas** de tipo muy alargado y original. La colocación del **ojo central** en la cúpula, a *T. de Rojas Alberdi*, le trae a la memoria construcciones de la antigüedad romana como el Panteón de Agripa y las Termas de Caracalla. Ve en ello una función exclusivamente lumínica y un **caso único en España**. Para *V. Lampérez* y también para nosotros es una característica de las bóvedas que tienen encima una torre de campanas (servía para subir y bajar las campanas, pues entonces eran pequeñas) pero es frecuente en las bóvedas de crucería, no en las cúpulas de la Edad Media. Hay que señalar esta **originalidad** en la ermita de Nuestra Señora del Valle. El hecho de creer que su función era lumínica nos parece ridículo, ya que la apertura es mínima. El paso de planta cuadrada a la forma esférica de la cúpula se soluciona por medio de originales pechinas, de un modo sencillísimo que nos demuestra la gran maestría del arquitecto constructor desconocido.



Los arcos torales avanzan sobre cuatro pechinas que convierten la planta cuadrada en circular; en esta, hay una imposta ornamentada con flores cuadrifolias; sobre ella se eleva una semiesfera algo peraltada, en cuyo vértice, un anillo con aquella ornamentación forma un ojo central,

Las pechinas recuerdan en España las de la Catedral de Salamanca, Toro, etc. Dejando opinar sobre ellas a los técnicos en la materia leemos:

“Las pechinas de Santa María del Valle son más perfectas y estilizadas” *Lampérez*.

“Pertenece al más perfecto estilo de influencia bizantino-perigordiana, a la cual le deben también la famosa de Salamanca, Toro, Zamora” *Abundio Rodríguez*.

En el tramo que haciendo de crucero cubre la bóveda, se presenta otra de las **particularidades más importantes** del monumento. A ambos lados hay **sendos templetes** formados por columnas de sencillos capiteles, **un arco de medio punto con archivolta ajedrezada y frontón con cornisa de puntas de diamante**. Es un detalle de influencia exótica. En Castilla hay algo análogo en San Juan de Duero.

Estos **templetes** se corresponden, por el sitio en que están colocados, con dos arcos de descarga que aparecen al exterior, decorados con una jamba de ajedrez por un refinamiento y afán decorativo llevado al extremo. Estos arcos que forman parte del aparejo exterior demuestran claramente que no fue un agregado posterior.

A primera vista se podría creer que son arcos sepulcrales (arcosolios), pero el examen detenido y la comparación con otros semejantes dan la certeza de que se trata de dos **ciboriums**. Se trata, en efecto, de simular el triple ábside característico como forma litúrgica y simbólica de toda basílica cristiana.

Más **“EN ESTE ADMIRABLE SINCRETISMO DE ARTE POR SER UNA SOLA NAVE, EL TRIPLE ÁBSIDE ERA IMPOSIBLE Y LO EXPRESA ASÍ DE MODO SUFICIENTE”** *Lampérez*

Concluimos afirmando que **esta joya artística**, pertenece a la **segunda mitad del s. XII** como lo indica su estilo transitivo por la forma apuntada en los arcos constructivos

Por el estilo de los elementos se encasilla en el **Románico-bizantino**, autorizando este segundo término, la cúpula sobre pechinas tan original.

La iglesia de Nuestra Señora del Valle tiene verdadera importancia. No es una de tantas ermitas románicas rurales sino **“UNA CONSTRUCCIÓN ALTAMENTE ARTISTICA DE SANA, COMPLETA Y NOBLE ARQUITECTURA”** *Lampérez*

5.-APÉNDICE

Queremos anotar como apéndice un canto en honor a la Virgen, compuesto por un benedictino de Silos, hijo de la villa, Fray Juan J. de Diego en 1903:



CORO:

**Ya que todos su abogada
te claman, e intercesora,
sednos Madre y Protectora
Virgen del Valle Sagrada**

1ª. ESTROFA

De Dios Madre Inmaculada
Reina en gracia concebida
de fulgente sol vestida
y de estrellas coronada
de los hombres aclamada
su esperanza y salvación

2ª. ESTROFA

Para ser nuestro consuelo,
Oh Virgen y Madre Nuestra,
Esta bella imagen vuestra
apareció en este suelo
ostentando el alto cielo
singular predilección.

3ª. ESTROFA

En vuestro templo, oh María,
los justos y pecadores
las aves y hermosas flores
te alaban a porfía,
celebrando noche y día
vuestra excelsa perfección.

4ª. ESTROFA

Su esperanza en ti pusieron
nuestros padres y mayores y
multitud de favores
de vuestro amor recibieron,
vuestro culto promovieron
con ardiente devoción.

5ª. ESTROFA

Por eso los de esta villa
fieles en sus tradiciones
con fervientes oraciones
y doblada la rodilla
a ti, Virgen sin mancha,
acuden en la aflicción.

6ª ESTROFA

A los campos agostados
copiosa lluvia enviáis,
peste y hambre desterráis
con prodigios señalados
siendo a los atribulados
escudo de protección.

7ª. ESTROFA

Y tu virgen escuchando
sus ardorosas plegarias
con gracias extraordinarias
tu gratitud ostentando
a menudo vas pagando
su filial devoción.

8ª ESTROFA

Desde la celeste altura
Madre de Dios muy amada
tened dulce la mirada
sobre el pueblo que este día
con gozo y santa alegría
solemniza tu función.

9ª. ESTROFA

Adiós, Madre cariñosa,
sed siempre nuestro consuelo
en este mísero suelo
y llévanos presurosa
a esa región venturosa
de la celeste mansión.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

AGUADO. *Manual de historia de España*. T. 1 Espasa. Calpe

ALAMO, Juan del. *“Colección diplomática de San Salvador de Oña*
Consejo Superior de Investigaciones. Madrid 1950

ARGAIZ, Gregorio. *La soledad laureada por San Benito y sus hijos en
las Iglesias de España*. T.9 VI

DAVILA JALON *Espigando en la Historia de Burgos y su provincia”*

FLOREZ, Enrique. *España Sagrada T. XXVII*

GIL, Isidro. *Memorias históricas de Burgos y su provincia*

HUIDOBRO, Luciano. *La ermita de Nuestra Señora del Valle - Lórida 1922*

LAMPEREZ, Vicente *.Arquitectura cristiana española T. II Espasa. Calpe. Madrid*

MALDONADO MACARAZ *Crónica General T. IV*

PEREZ CARMONA *Arquitectura y Escultura Románicas en la provincia de Burgos*

PEREZ DE URBEL, Justo *Historia del Condado de Castilla*

RODRIGUEZ; Abundio y VARIOS. *Castille Romane T.IV (en francés) Zodiaque 1966.*

YEPEZ *Crónica general IV*

BOLETIN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONISTAS, 1904 Hemeroteca Municipal de Madrid pág. 211—215. Lampérez

DIARIO DE BURGOS del 25 de Agosto de 1904 Artículo de T. de Rojas Alberdi.

LEGAJO 148 n 71, en el Archivo Histórico Nacional Madrid.

N.B. Los libros que aquí señalamos sin todos los datos necesarios para localizarlos se encuentran en la Biblioteca Nacional de Madrid. Para hacer uso de ellos basta con saber el autor y el título.
Concluyo este trabajo en Buenos Aires, el 22 de enero de 1968 .

(*) Las fotos han sido agregadas este año 2010. Espero ampliar la investigación e invito a otros a estudiar y difundir la hermosa maravilla de Nuestra Señora del Valle en Monasterio de Rodilla.

Canecillos Ábside





Canecillos Lateral





